



México, D. F., a 21 de junio de 2013.

**Diputado Francisco Arroyo Vieyra.
Presidente de la Cámara de Diputados.**

**Entrevista concedida a la agencia de
noticias NTN24.**

PREGUNTA.- Diputado Arroyo, buenas tardes y gracias por acompañarnos en el informativo de NTN24 para nuestra teleaudiencia en Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

En primer lugar, diputado, el presidente Peña Nieto aseguró que la razón de su negativa a hablar con Henrique Capriles es que reconoce al gobierno de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela ¿no le parece antidemocrático que se acepte al oficialismo de un país, pero se rechace a su opositor?

Francisco Arroyo Vieyra (FAV).- El señor presidente de la República, don Enrique Peña Nieto, es jefe del Estado mexicano y como Jefe del Estado mexicano está obligado a guardar con toda rigidez los principios de la política exterior mexicana, la autodeterminación de los pueblos y, sobre todo, respetar el no meternos en los conflictos internos de los países.

El señor presidente de la República, don Enrique Peña Nieto, tiene un sustento y una obligación constitucional de actuar como está actuando. Yo he recibido a parte de la oposición venezolana porque la diplomacia parlamentaria me lo permite, y porque en la Cámara de Diputados estamos obligados a escuchar distintas voces, pero el Jefe del Estado nacional, quien lleva la directriz de la política exterior mexicana, está actuando conforme a lo que la Constitución nacional obliga.

PREGUNTA.- En días pasados, la diputada opositora María Corina Machado se reunió con legisladores mexicanos ¿no es contradictorio que parlamentarios sí se reúnan con opositores venezolanos pero el propio presidente se niegue a recibir al líder de la oposición de Venezuela?

FAV.- Repito, la diplomacia parlamentaria permite en este formato hacerlo, y nosotros tenemos la facultad y hasta la obligación de escuchar las distintas voces, pero el señor presidente de la República, como Jefe del Estado Nacional, está obligado a guardar ciertos protocolos.

El señor presidente de la República está actuando conforme a lo que lo obligue la Constitución.

PREGUNTA.- Conversamos con diputados del Partido de la Revolución Democrática, quienes aseguraron que la negativa del presidente Peña Nieto de recibir a líder de oposición venezolano responde a la protección de intereses económicos mexicanos en Venezuela ¿usted qué opina al respecto?

FAV.- Vuelvo a lo mismo, repetir la cantaleta de la obligación constitucional hasta la saciedad es una buena receta.

El señor presidente de la República es una gente que respeta mucho los postulados de la política exterior mexicana y no puede salirse un ápice de ellos.

Si no nos gustan los postulados de la política exterior mexicana hagamos un cambio a la Constitución, pero mientras la Constitución esté vigente y el señor presidente de la República haya protestado guardarla y hacerla guardar, es la actitud que debe de seguir.

Ya en un pasado reciente tuvimos conflictos con gran parte de Latinoamérica, con parte de algunos países europeos, y con parte de Canadá y de los Estados Unidos, porque algún presidente de la República se le ocurrió apartarse de los principios tradicionales de la política exterior.

El señor presidente de la República, como una gente respetuosa de las formas y de la Constitución, está actuando conforme a la misma.

PREGUNTA.- El hecho de que Juan Manuel Santos haya recibido a Henrique Capriles desató una de las tensiones diplomáticas más recientes entre Colombia y Venezuela ¿usted cree que hay un silencio de la comunidad internacional frente a las impugnaciones de las elecciones en Venezuela, ante el temor de las naciones a que sus

intereses políticos se vean afectados por una posible represalia de Venezuela?

FAV.- El señor presidente de la República Colombiana puede hacer lo que la Ley le faculta, y se puede mover conforme su voluntad en ese abanico de posibilidades. En el caso de México no, en el caso de México la autodeterminación de los pueblos y el respetar que los pueblos resuelvan sus asuntos conforme a sus legislaciones es una premisa mayor; luego entonces, lo que el señor presidente de la República, Enrique Peña Nieto, está haciendo no es sino cumplir con la obligación legal.

PREGUNTA.- Le agradecemos muchísimos diputado, por estar con nosotros y un saludo.

RESPUESTA.- Encantado y un saludo también para ustedes.

Gracias.

-- ooOoo --